

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25611** GRUPO P.J. ARAGÓN, S.L.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Zapata Camacho, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 54/10 se ha dictado Decreto de fecha 20/05/10 en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada "Grupo P.J. Aragón, S.L." en las presentes actuaciones por la cantidad de 10.985,35 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 21 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100058882-1